



---

<b>EXPEDIENTE</b>	CC06/617
<b>DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA:</b>	INHABILITACIÓN
<b>ASUNTO:</b>	Expediente Sancionador por Infr. Adtva. de la Ley 8/90, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.
<b>DENUNCIADO</b>	FRANCISCO PAÑERO GIBELLO
<b>DNI:</b>	6.954.591
<b>ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO:</b>	C/ Isabel la Católica
<b>LOCALIDAD</b>	Sierra de Fuentes Cáceres
<b>HECHOS:</b>	(1) Cazar con tres galgos estando prohibido en zona de seguridad; (2) Cazar sin licencia. Infringir las normas específicas contenidas en la Orden General de Vedas y disposiciones concordantes respecto a la caza en terrenos sometidos a régimen cinegético especial, si la infracción no puede tipificarse de otro modo
<b>CALIFICACIÓN:</b>	GRAVE
<b>ARTÍCULO:</b>	91 Apartado 18 y 90-3
<b>SANCIÓN:</b>	Multa de 900 Euros Inhabilitación para la tenencia u obtención de licencia de caza por el periodo 3 años
<b>ÓRGANO QUE INCOA:</b>	Director General de Medio Ambiente
<b>INSTRUCTOR:</b>	Jesús Bermejo Muriel
<b>SECRETARIO:</b>	Ángela Ortiz de la Tabla Ducasse
<b>RECURSOS QUE</b>	<i>En cumplimiento de la resolución por la que adquirió firmeza el expediente sancionador con el número más arriba indicado, se ha procedido a la ejecución de la inhabilitación que se disponía en la misma, inscribiéndose en el registro de inhabilitados.</i>  <i>Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Territoriales de la Dirección General de Medio Ambiente, en Cáceres.</i>

---

• • •

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2008 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la provincia de Badajoz. (2008084139)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo adjunto, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero de 1999), que modifica la anterior.

Al apreciarse que la publicación íntegra de dicha documentación podría lesionar derechos o intereses legítimos, los interesados podrán tomar conocimiento de su texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Dirección General del Medio Natural, Sección Jurídica —2.ª planta—, Ctra. San Vicente, 3 —06071 Badajoz—.

Mérida, a 29 de septiembre de 2008. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

**A N E X O**

Expediente: BC 07/49

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Isidro Goye Navarro D.N.I.: 08.858.936

Último domicilio conocido: C/ José Hidalgo Marcos, 10-1º

Localidad: 06100 Olivenza.

Hechos: Incumplir las prohibiciones establecidas en el artículo 61 de la vigente Ley de Caza de Extremadura, referentes a perros, cuando no se han producido daños a la fauna silvestre; Paraje: Camino "San Jorge"- término municipal de Olivenza.

Sanción: multa de noventa euros (90 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/70

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: José Antonio Cantero Flores D.N.I.: 80073137-H

Último domicilio conocido: C/ Mario Rosso de Luna, 7-1º C

Localidad: 06006 Badajoz.

Hechos: Cazar sin autorización desde un vehículo, sin licencia de caza y con arma accionada con aire comprimido, no capturando pieza alguna; Paraje: Proximidades Agropecuaria (terreno cinegético común)- término municipal de Badajoz.

Sanción: multa de cuatrocientos euros (400 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 1 año, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/71

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Marco Antonio González Sánchez

D.N.I.: 4.170.203

Último domicilio conocido: C/ Jose Antonio Carchenilla, 8

Localidad: 45600 Talavera de la Reina.

Hechos: Cazar en línea de retranca, no capturando pieza alguna; Paraje: "Valle del Sordillo" – término municipal de Helechosa de los Montes.

Sanción: multa de novecientos euros (900 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 2 años, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/87

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Francisco Javier Gálvez Cuenca D.N.I.: 44364438-Z

Último domicilio conocido: C/ Castaño, 5P 1BJ 1

Localidad: 14006 Córdoba

Hechos: Incumplir lo dispuesto en la vigente Orden General de Veda respecto a la caza en terreno sometido a régimen cinegético común, sin licencia de caza y en zona de seguridad; Paraje: "Las Erillas" – término municipal de Fuenlabrada de los Montes.

Sanción: multa de cuatrocientos euros (400 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 1 año, contado a partir de que la presente resolución adquiriera firmeza.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/109

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Luis Manuel Arcas González. D.N.I.:30.444.287-S

Último domicilio conocido: C/ Doctor Barraquer, 4-7º Izda.

Localidad: 14004 Córdoba.

Hechos: Incumplir en una acción cinegética –montería- el contenido o limitaciones de su autorización; Paraje: "Cerro Merchán" (EX 044-18-P y EX 044-07-P) – término municipal de Castuera.

Sanción: multa de mil quinientos euros (1.500 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/122

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Octavio Augusto Gª Vinuesa Vadillo. D.N.I.:09.188.049-D

Último domicilio conocido: C/ Antonio Pacheco, 7-1º A.

Localidad: 06800 Mérida.

Hechos: Cazar desde un vehículo a motor, en época de veda y de noche, cobrando 3 conejos y 1 liebre; Paraje: "N-5; p.k. 333" – término municipal de Trujillanos.

Sanción: multa de mil setecientos euros (1.700 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 3 años y una indemnización de doscientos cuarenta euros (240€).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/132

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Nicolás Expósito Iglesias. D.N.I.:14328675

Último domicilio conocido: C/ Orégano, 26

Localidad: 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Hechos: Tenencia o comercialización de piezas de caza muertas, una liebre, en época de veda, sin acreditar su procedencia; Paraje: "Calle San Bartolomé"- término municipal de Campillo de Llerena.

Sanción: multa de setecientos euros (700 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 2 años y una indemnización de sesenta euros (60€).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/155

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Clemente y Manuel Velázquez Sáez. D.N.I.:9.161.619-Y

Último domicilio conocido: C/ Alvarado, 13

Localidad: 06800 Mérida.

Hechos: No cumplir las obligaciones del titular de un terreno cinegético de señalizarlo conforme al Decreto 90/91, de 30 de julio (carecer de tablillas de primer orden en los accesos); Paraje: "Carretera Ba-V-0478; p.k. 2"- término municipal de Higuera.

Sanción: multa de cuatrocientos cincuenta euros (450 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/163

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Antonio Trinidad Enrique

D.N.I.: 33.984.096-D

Último domicilio conocido: C/ Gabriel Peláez, 1-1ºE

Localidad: 06007 Badajoz.

Hechos: Cazador, en época de veda y sin licencia de caza, utilizando medios no autorizados (red y dos reclamos de jilguero) no capturando pieza alguna; Paraje: "Rivera de Olivenza" – término municipal de Olivenza.

Sanción: multa de mil seiscientos dos euros (1.602 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 3 años, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/175

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Sociedad Deportiva "Las Provincias". D.N.I.:G-06332126

Último domicilio conocido: C/ Muñoz Torrero, 18

Localidad: 06920 Azuaga.

Hechos: Incumplir, siendo titular de un terreno cinegético, la obligación de señalizarlo conforme al Decreto 90/91, de 30 de julio (una tablilla de señalización de acotado en una encina); Carretera Ba-016; p.k. 17,6– término municipal de Azuaga.

Sanción: multa de cien euros (100 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/189

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Cándido Romero González

D.N.I.: 28.393.094-P

Último domicilio conocido: C/ Gravinias, 19. Bloque 3, Esc. D

Localidad: 41001 Sevilla.

Hechos: Cazar utilizando armas no autorizadas (escopeta semiautomática cuyo cargador puede contener más de dos cartuchos en su interior); Paraje: "Los Romerales"; EX 165-01-M, F "Ricomacho"– término municipal de Fuente del Arco.

Sanción: multa de novecientos euros (900 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 2 años, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/211

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Club Deportivo "La Pizarrilla y la Cueva".

D.N.I.: G- 063800000

Último domicilio conocido: C/ San Isidro, 66

Localidad: 06920 Azuaga.

Hechos: Aportar granos para facilitar la captura de especies cinegéticas (palomas y tórtolas), donde se vayan a celebrar acciones sobre las mismas en el mes siguiente al de su aportación ; Paraje: "La Carrascale" EX 017-27-D– término municipal de Azuaga.

Sanción: multa de seiscientos un euros (601 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/221

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Club Deportivo "La Valdiguña" D.N.I.:G-06275992

Último domicilio conocido: C/ Arrabal de Tejeiro, 29

Localidad: 06900 Llerena.

Hechos: Aportar granos para facilitar la captura de especies cinegéticas (palomas y tórtolas), donde se vayan a celebrar acciones sobre las mismas en el mes siguiente al de su aportación;

Paraje: "La Valdiguña" – EX 017-24-D– término municipal de Azuaga.

Sanción: multa de novecientos euros (900 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 2 años.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/246

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Saturnino López Arias D.N.I.:8642942-W

Último domicilio conocido: C/ José Martínez Ruiz Azorín, s/n

Localidad: 06800 Mérida.

Hechos: Incumplir las prohibiciones establecidas en la vigente Ley de Caza de Extremadura referente a perros sin causar molestias a la fauna silvestre (perros sin tanganillo); Paraje:

"Camino de la Noria"– término municipal de Mérida.

Sanción: multa de noventa euros (90 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/249

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Francisco Valverde Díaz D.N.I.: 26479918-H

Último domicilio conocido: C/ Río Záncara, 18

Localidad: 45513 Santa Cruz de Retamar (Toledo).

Hechos: Negarse a las inspecciones de los Agentes de la Autoridad para el examen del vehículo; Paraje: "Reserva Regional del Cijara"- término municipal de Fuenlabrada de los Montes.

Sanción: multa de mil trescientos euros (1.300 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 2 años, contado a partir de que la presente resolución adquiriera firmeza .

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/256

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Agromalva, S.A. D.N.I.:A- 06032080

Último domicilio conocido: C/ Enrique Segura Otaño, 11-4º D

Localidad: 06004 Badajoz.

Hechos: Incumplir, siendo titular de un terreno cinegético, la obligación de señalizarlo conforme al Decreto 90/91, de 30 de julio (falta de tablillas); Paraje: "Tramo Albalá-Malos Caminos". Albalá – EX 018-033-M– término municipal de Badajoz.

Sanción: multa de cien euros (100 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/265

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: J. Manuel Castellanos Jiménez.

D.N.I.: 08860361

Último domicilio conocido: C/ Padre Fermín Barbas, 49

Localidad: 06006 Badajoz.

Hechos: Cazador en época de veda, careciendo de la correspondiente licencia, sirviéndose de vehículos; Paraje: "Carrona, La Serranilla y La Mora"- EX 018-27-M; término municipal de Badajoz.

Sanción: multa de mil cien euros (1.100 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 3 años, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza .

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/275

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Benito Acevedo Pozo D.N.I.:76228345-C

Último domicilio conocido: C/ Tamujo, 213

Localidad: 06470 Guareña.

Hechos: Incumplir las prohibiciones establecidas en la vigente Ley de Caza de Extremadura, referente a perros, al producirse daños a la fauna silvestre (dar muerte a una liebre); Paraje: "Camino Gamero – el Chaparral"; término municipal de Guareña.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 1 año y una indemnización de sesenta euros (60€).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/287

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Narciso Santos Gómez.

D.N.I.: 08.863.111-S

Último domicilio conocido: Carretera de Valverde, km 25

Localidad: Badajoz.

Hechos: Cazador al salto con escopeta, careciendo de la correspondiente licencia, no capturando pieza alguna; Paraje: "Finca Las Navezuelas" (EX 017-01-D); término municipal de Granja de Torrehermosa.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 1 año, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza .

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/355

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Antonio Cañadilla Cuadrado D.N.I.:30787371-P

Último domicilio conocido: C/ Libertador Juan Rafael Mora, 5.2.4º D.

Localidad: 14013 Córdoba.

Hechos: Llevar más de un arma a los puestos ocupados por más de una persona en monterías; Paraje: "Mesas del Castaño" (EX 017-01-P); término municipal de Azuaga.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 1 año.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/369

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Iván Fariñas Cubero D.N.I.:45807676-W

Último domicilio conocido: Avd. de Andalucía, 1-3º C

Localidad: 41130 La Puebla del Río.

Hechos: Cazador con un perro sin licencia de caza, en día inhábil, animales no definidos en la Ley como piezas de caza y dificultar la acción de los Agentes de la Autoridad cuando inspeccionen el orden cinegético de los cotos; Paraje: "Camino Martell" (terreno cinegético común); término municipal de Don Benito.

Sanción: multa de mil quinientos euros (1.500 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 3 años.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/373

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza

Denunciado: Francisco Jiménez Cruz.

D.N.I.: 80074645-F

Último domicilio conocido: Avd. Santiago Apóstol, 9-3ºIzda.

Localidad: 06700 Villanueva de la Serena

Hechos: Cazador con tres perros galgos en día inhábil, careciendo de la correspondiente licencia, no capturando pieza alguna; Paraje: "Finca Las Carboneras" (EX 018-011-L); término municipal de Badajoz.

Sanción: multa de ciento cincuenta y un euros (151 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 2 años, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza .

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/458

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: José Miguel Navarro Manzano D.N.I.:53365614

Último domicilio conocido: C/ García de Sola, 2 - piso 2, puerta D-

Localidad: 06400 Don Benito.

Hechos: Cazador con perros, careciendo de la correspondiente licencia, no capturando pieza alguna; Paraje: "El Águila"; término municipal de Valdetorres.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 1 año.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/389

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Jerónimo Fernández García D.N.I.:53576238-S

Último domicilio conocido: Plaza de la Concepción, 36

Localidad: 06450 Quintana de la Serena.

Hechos: Cazador con dos galgos, careciendo de la correspondiente licencia, no capturando pieza alguna; Paraje: "EX 044-17-M; término municipal de Castuera.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 1 año.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/418

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Eduardo Basagoiti Olano D.N.I.:33516517-C

Último domicilio conocido: C/ Profesor Waksman, 4-3º

Localidad: 28036 Madrid.

Hechos: Cazador en zona de seguridad, incumpliendo las prohibiciones establecidas en ella, dando muerte a 3 zorzales (cazaba a 100 metros de las viviendas); Paraje: "Pajonales" (EX 005-01-P); término municipal de Alburquerque.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 1 año.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/421

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Francisco Alonso Trimiño D.N.I.:28521265-T

Último domicilio conocido: C/ Las Almenas, 13-6º

Localidad: 41014 Sevilla.

Hechos: Cazador con escopeta, sin llevar la correspondiente licencia, no capturando pieza alguna; Paraje: "Sierra de Azuaga"; término municipal de Azuaga.

Sanción: multa de cien euros (100 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/436

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: José Molina Salazar D.N.I.:9170850-Z

Último domicilio conocido: C/ Chile, 24

Localidad: 06400 Don Benito.

Hechos: Cazador con dos perros galgos, careciendo de la correspondiente licencia, no capturando pieza alguna; Paraje: "Finca Doña Blanca" (EX053-01-L); término municipal de Don Benito.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 1 año.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 07/442

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Antonio Ruiz González D.N.I.:9158940

Último domicilio conocido: C/ Santa Ana, 2

Localidad: 06840 Alange.

Hechos: Negarse a las inspecciones de los Agentes de la Autoridad, para el examen tanto de su persona como del vehículo; Paraje: "La Vaquera" (EX 102-04-M); término municipal de Villagarcía de la Torre.

Sanción: multa de novecientos euros (900 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 2 años.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 07/459

Documento que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: José Molina Jiménez D.N.I.: 33985885

Último domicilio conocido: C/ Machel, 5. Piso 2, puerta C

Localidad: 06400 Don Benito.

Hechos: Cazador con perros, careciendo de la correspondiente licencia, no capturando pieza alguna; Paraje: "El Águila"- término municipal de Valdetorres.

Sanción: multa de trescientos euros (300 €) e inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación del acotado por el periodo de 1 año, contado a partir de que la presente resolución adquiera firmeza .

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 08/25

Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Club Deportivo "Los Cazadores"

D.N.I.:G-06382360

Último domicilio conocido: C/ Guadalupe, 7

Localidad: 06400 Hernán Cortés.

Hechos: Incumplir, siendo titular de un terreno cinegético, la obligación de señalizarlo conforme al Decreto 90/91, de 30 de julio (falta de tablillas de primer orden en dos accesos y con letras ilegibles y borradas); Paraje: "Batanejo" (EX 053-17-D); término municipal de Medellín.

Sanción: multa de sesenta y un euros (61 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 08/134

Documento que se notifica: Providencia de Incoación y Pliego de Cargos.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Fernando Estévez Márquez D.N.I.:08871561-R

Último domicilio conocido: C/ Ramón Carande, 2-4ºB

Localidad: 06009 Badajoz.

Hechos: Incumplir las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 61 de la Ley de Caza referente a perros, cuando no se han producido molestias o daños a la fauna silvestre (perros sin control); Paraje: "Embalse de Orellana"; término municipal de Esparragosa de Lares.

Sanción: multa de cien euros (100 €).

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 08/137

Documento que se notifica: Providencia de Incoación y Pliego de Cargos.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Casimiro Serrano Durán D.N.I.:9169101

Último domicilio conocido: C/ Navalmoral de la Mata, Bloque 3. Piso 1, Puerta A, 4

Localidad: 06800 Mérida.

Hechos: Cazar utilizando artes o medios prohibidos en el artículo 57.32.9, sin licencia y en época de veda; Paraje: "Sierra Carija" (EX 114-01-L); término municipal de Mérida.

Sanción: multa de mil ochocientos euros (1.800 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 3 años.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 08/146

Documento que se notifica: Providencia de Incoación y Pliego de Cargos.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: David Bas Méndez D.N.I.:8825096-L

Último domicilio conocido: C/ Camino Viejo de San Vicente, 5

Localidad: 06007 Badajoz.

Hechos: Cazar utilizando artes no autorizados (red), dando muerte a 31 tordos y 52 gorriones; Paraje: Finca "Sagrajas" (terreno cinegético común); término municipal de Badajoz.

Sanción: multa de novecientos euros (900 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 2 años.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---



Expediente: BC 08/150

Documento que se notifica: Providencia de Incoación y Pliego de Cargos.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Alonso Francisco Mangas García

D.N.I.:80095795-C

Último domicilio conocido: C/ Tomás Rabanal Brito, 3. Bajo B.

Localidad: 06007 Badajoz.

Hechos: Cazar utilizando artes no autorizados (red y jaula pequeña), sin licencia de caza y en época de veda, dando muerte a 12 jilgueros; Paraje: "p.k. 81 de la EX 100; término municipal de Badajoz.

Sanción: multa de mil quinientos euros (1.500 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 3 años.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

Expediente: BC 08/157

Documento que se notifica: Providencia de Incoación y Pliego de Cargos.

Asunto: Expediente sancionador en materia de caza.

Denunciado: Juan Macías Corcho

D.N.I.:80099294-T

Último domicilio conocido: C/ Meléndez Valdés, 41, 2º D.

Localidad: 06001 Badajoz.

Hechos: Cazar sin la correspondiente licencia, en época de veda y utilizando medios no autorizados (pegamento y palos de madera tipo pinchitos); Paraje: "EX. 11. p.k. 63, sentido San Vicente de Alcántara"; término municipal de Badajoz.

Sanción: multa de mil quinientos euros (1.500 €), inhabilitación para la tenencia u obtención de la licencia de caza y/o anulación de acotado en su caso por un periodo de 3 años.

Órgano de incoación: Dirección General del Medio Natural.

Instructor: Luis Moreno Chaparro.

Recursos que proceden: Alegaciones en el plazo de diez (10) días, a contar desde la publicación de este anuncio.

---

• • •

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8199. (2008084175)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Fase 1: Celda de línea existente en C.T. "Moctezuma 2". Fase 2: Celda de línea existente en C.T. "Obra Sindical Hogar".